

Quito, 30 de Marzo de 2015

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPañIA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GOLDTRUCKS C.A.**

**Señores Socios:**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la COMPañIA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GOLDTRUCKS C.A., presento ante ustedes el Informe de resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2014.

**1. Objeto de la Compañía**

En el periodo económico motivo de este informe, la compañía se encuentra en proceso de obtención del permiso de operación emitido por la Agencia Nacional de Tránsito.

Los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, estado de pérdidas y ganancias, evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014; mismos que no reflejan ningún movimiento por lo expuesto anteriormente.

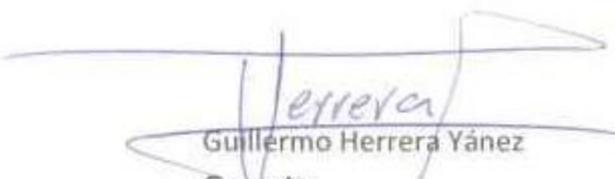
**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios**

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Socios.

### 3. Aspectos Generales

- 3.1 El estado de resultados al cierre del ejercicio económico 2014, no arroja ninguna utilidad ya que no ha existido ningún movimiento.
- 3.2 Recomiendo que la Junta, planifique y adopte medidas convenientes a los intereses de la Compañía, para que el año 2015 se pueda obtener el permiso de operación de la Agencia Nacional de Tránsito y así obtener y realizar movimientos en la compañía en cumplimiento de sus objetivos y a lo planificado para este periodo.
- 3.3 Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte, se encuentran en las oficinas de la Compañía a disposición de los señores socios, en caso de requerirlos.

Atentamente,



Guillermo Herrera Yáñez  
Gerente